



AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA)

EL DR. FREDDY CÉSPEDES SOLIZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 27 DE LA CAPITAL, HACE SABER: Que mediante resolución de fecha 17 de enero de 2022, dictado dentro del **PROCESO EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.**, representado legalmente por **JOSÉ ERNESTO LAFUENTE BEJARANO, JULIO CÉSAR MELGAR OSTENSACKEN Y VÍCTOR IVÁN MOLLINADO ROMERO Y/O NORA ESTELA CHÁVEZ RIVAS**, contra **JULIÁN CAYO CASTELLÓN, EXP. 380/17**, SE HA SEÑALADO LA PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DÍA **MARTES 22 DE MARZO DE 2022 A HRS. 14:00**, del **INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL EJECUTADO JULIÁN CAYO CASTELLÓN, UBICADO EN EL LOTE DE TERRENO UV Nº ED, MZA. G, LOCAL Nº 129, PLANTA ALTA, CON UNA SUPERFICIE DE 6,00 METROS CUADRADOS, REGISTRADO CON LA MATRÍCULA Nº 7.01.1.06.0054526**, sobre la base de **TREINTA Y TRES MIL CIENTO DOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS ESTADOUNIDENSES (\$US 33.102,00)**.

La audiencia de remate se hará en este juzgado, ubicado en la **CASA JUDICIAL DE LA VILLA 1º DE MAYO, denominada por el G.A.M, “ Centro de Seguridad Ciudadana”**. Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalados, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate de conformidad con el artículo 420-I del CPC. Se ha designado como **MARTILLERA JUDICIAL A LA DRA. ARMINDA ROBLES PINTO, MARTILLERO Nº 28**. Notifíquese a las partes.

Santa Cruz de la Sierra, 1 de febrero de 2022.